Criterios de Evaluación: Conocimiento de Lengua de Signos

1. Conocimiento de Lengua de Signos I

a) Comprende y expresa mensajes de forma básica en LSE sobre los temas impartidos y la vida cotidiana.

b) Desarrolla de manera básica aspectos gramaticales de la LSE.

c) Conoce las principales características de la LSE como una lengua visoespacial.

d) Utiliza correctamente el género y número, los adjetivos y las expresiones adverbiales trabajadas.

e) Emplea correcta y coherentemente los distintos tipos de oraciones simples en LSE para expresar duda, deseo, sorpresa, y para transmitir órdenes, preguntas, etc.

f) Utiliza la expresión corporal aplicada a la LSE.

g) Respeta los valores de la Comunidad Sorda.

h) Participa activamente en su propio proceso de aprendizaje demostrando actitud positiva ante los errores e interés por mejorarlos.

2. Conocimiento de Lengua de Signos II

a) Ser capaz de comprender y utilizar expresiones cotidianas de uso frecuente, así como frases sencillas destinadas a satisfacer necesidades de forma inmediata.

b) Presentarse a sí mismo y a otros, pedir y dar información personal básica sobre su domicilio, sus pertenencias, preferencias y personas que conoce.

c) Comprender y utilizar estructuras básicas de uso muy frecuente.

d) Utilizar la LSE para comunicarse con los compañeros y compañeras con discapacidad auditiva.

e) Utilizar recursos expresivos propios de la LSE de forma correcta.

f) Conocer, analizar, comprender y valorar el concepto de la Comunidad Sorda, al igual que sus características propias, desarrollando una actitud de interés y respeto hacia ella.

g) Tener una actitud de comprensión y respeto hacia las personas Sordas y su Comunidad.

h) Tomar conciencia de las características personales y culturales propias de la comunidad de personas sordas.

i) Reconocer y apreciar el valor comunicativo de la LSE.